

Artículos de investigación/Research articles/Artigos de pesquisa

Antecedentes de resistencia social en las estudiantes universitarias: el uniforme en la escuela de Enfermería, México/*Antecedents of social resistance of female students: the uniform at the nursing school, México*/*Antecedentes de resistência social nas estudantes universitárias: o uniforme na escola de enfermagem, México*

Rosa María Huerta Mata¹

Recibido: 4 de enero de 2016

Aceptado: 6 de abril de 2016

Resumen

En la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), por décadas el uso del uniforme se consideró como incuestionable y un símbolo de profesionalismo. Esta idea, en el año 1994, comenzó a perder sentido para las estudiantes, quienes al respecto, generaron acciones de resistencia social. Las autoridades respondieron al establecer foros de discusión, donde se planteó un debate para eliminar la cofia y permitir el uso de pantalón. En 1995, se resolvió permitir el uso de falda y/o pantalón de manera opcional en el uniforme, dando acceso a una mayor igualdad en las condiciones de trabajo en comparación con los hombres, lo que representó la construcción reflexionada y consciente de la identidad profesional.

Palabras clave: Características Culturales, Educación en Enfermería, Identidad de Género, Estudiantes de Enfermería.

Abstract²

At the Nursing School of *Universidad Autónoma de San Luis Potosí* (UASLP), the use of uniform was unquestionable and considered as a symbol of professionalism. Such idea started to lose sense in 1994, for all female students who generated actions of social resistance. School authorities responded by organizing discussion forums setting a debate to eliminate the use of cap, and allow wearing of pants. In 1995, resolved to wear skirts and / or pants, optionally in uniform; that gave access to greater equal work conditions compared to men, and represented a reflexive and conscious creation of professional identity.

Key words: Cultural Characteristics, Nursing Education, Gender Identity, Nursing Students.

Resumo³

Na Faculdade de Enfermagem da Universidade Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), por décadas o uso do uniforme considerou-se como incuestionable e um símbolo de profissionalismo. O qual em 1994 começou a perder sentido para as estudantes, quem ao respeito, geraram ações de resistência social. As autoridades responderam ao estabelecer foros de discussão, onde se propôs um debate para eliminar a cofia e permitir o uso de pantalon. Em 1995, resolveu-se permitir o uso de saia e/ou pantalón, de maneira opcional no uniforme; dando acesso a uma maior igualdade nas condições de trabalho em relação aos homens, o que representou a construção reflexionada e consciente da identidade profissional.

Palavras-chave: Características Culturais, Educação em Enfermagem, Identidade de Gênero, Estudantes de Enfermagem.

¹ Licenciada en Psicología. Maestra en Psicología. Dra. en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México. huertamx@hotmail.com

² Traducción al inglés realizada por la autora

³ Traducción al portugués realizada por la autora

Introducción

Los primeros servicios de Enfermería se originaron en los conventos, y quienes los llevaban a cabo eran las religiosas, por tanto, en gran medida la ideología de la Enfermería puede concentrar las características estructurales de los conventos, a los cuales Goffman⁴ calificó como instituciones totales; pues se caracterizan por tener como objetivo el regular todos los aspectos del ser humano, representándolo como un ser sumiso. La profesión de Enfermería desde su origen, se apegó a las fuertes asociaciones que se hacen del género con la vestimenta. Desde entonces y hasta ahora, la falda como una prenda obligatoria para ejercer esta profesión dentro de las instituciones de salud y universitarias, es el referente inmediato del lugar que deben ocupar las mujeres en el espacio social público, de este modo, se crea con su simbolismo y falta de practicidad, el estereotipo de mesura, subordinación y sacrificio de las mujeres enfermeras.

Metodología

El presente trabajo es una investigación de tipo cualitativo en el cual se realiza un análisis sobre el proceso de cambio de uniforme, en 1995, en la entonces escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma San Luis Potosí (UASLP). Se identifica que tuvo su origen en acciones de resistencia social por parte de las estudiantes de este centro escolar, lo que se sumó a eventos coyunturales que permitieron una expresión más amplia de sus inconformidades. Esto es un ejemplo, en cuanto a que las mujeres en colectivo se distinguen por conductas de resistencia social en la vida cotidiana de la universidad, más que por la manifestación abierta de violencia y subalternidad, como medios para establecer demandas. La metodología que se aplicó es la siguiente: entrevistas a personas clave, así como, análisis de archivos y documentos oficiales de la UASLP.

Marco teórico-conceptual

La Facultad de Enfermería de la UASLP: Escenario de resistencia social

La carrera de Enfermería ha sido una opción profesional altamente demandada por las mujeres, desde que comenzaron a ingresar en el sistema universitario como estudiantes. Al parecer su acceso a la universidad, espacio público predominantemente masculino en sus inicios, se mantuvo bajo una educación que reforzaba las conductas “femeninas”. La construcción cultural que se había establecido sobre el rol sexual de las mujeres, marcó lo que socialmente era apropiado para aquellas que ingresaban al estudio de la Enfermería, pues eran valoradas para esa profesión, las conductas de: docilidad, cooperación y obediencia; lo cual se mantuvo por muchos años en la formación de estas estudiantes. De acuerdo con Rivera y Montejano⁵, la Facultad de Enfermería de la UASLP, expidió el primer título de enfermera el 25 de febrero de 1931 ya que con anterioridad otorgaba únicamente títulos de partera. En 1980, nace la licenciatura en Enfermería, cuyo programa comprendía ocho semestres y un año de servicio social. La ahora Facultad de Enfermería cuenta con las siguientes opciones de estudio: Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Nutrición, Maestría en Administración de la Atención en Enfermería, Maestría en Salud Pública y Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada. Adquiere su rango de Facultad en el año de 1996, como resultado de todo un proceso de renovación curricular que se suscitó en años previos a la acreditación de dicho nivel, lo cual se convirtió en un escenario coyuntural para la expresión de necesidades en las y los estudiantes de Enfermería. Dentro de este contexto, las estudiantes universitarias de Enfermería, en el año de 1994, se organizaron de manera colectiva para demandar un cambio sobre su uniforme escolar; historia que se desarrollará en las siguientes páginas. El día miércoles 19 de septiembre del año 2012, la investigadora de este trabajo realizó una entrevista a la Mtra. en Salud Pública, Silvia Mercedes Sanjuanero Ruiz⁶, quien es egresada de la Facultad de Enfermería de la UASLP. Estudió la

⁴ Goffman E. Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. 2ª ed. Argentina, Amorrortu, 2009.

⁵ Goffman E. Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. 2ª ed. Argentina, Amorrortu, 2009.

⁶ Sanjuanero R.S. (Entrevista personal 19 de septiembre 2012). Maestra en Salud Pública. Consejera Alumna de la escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el periodo de 1993-1995.

licenciatura en Enfermería en el periodo de 1990-1994. En el año de 1994 la Mtra. Sanjuanero Ruiz, cursaba su último año en la licenciatura en Enfermería, y participaba como Consejera Alumna de la Escuela de Enfermería. En entrevista nos narró la forma en que las y los estudiantes se organizaron para demandar el cambio en el uniforme que portaban. La profesión de Enfermería se ha caracterizado por mantener una alta exigencia hacia las estudiantes acerca de su aspecto físico, con relación a la pulcritud y a la responsabilidad sobre la imagen que como profesionales debían ir conformando, desde su formación universitaria. Lo cual incluía la higiene como un mecanismo incluso para evidenciar y validar el trabajo hecho a nivel comunitario, así como el uso correcto del uniforme. Este para el año de 1994, se componía de la siguiente forma:

Era en tres partes, la primera era como estudiante a nivel de salón; pues no había una exigencia tan seria en cuanto a la vestimenta puesto que íbamos sin uniforme, con ropa del diario, se puede decir. Otra era a nivel del trabajo comunitario donde nuestro uniforme era más que nada pantalón o falda oscuro y una filipina. Era aceptable en ese entorno, el que llegáramos con los zapatos sucios, después de haber estado en el trabajo comunitario, de hecho era como un catador de que sí habíamos estado haciendo trabajo en los domicilios, o haciendo las visitas que nos correspondían.

Y ya en lo que es la práctica hospitalaria, pues bueno ahí ya era, se puede decir que un entorno mucho más formal, en cuanto al uniforme. La etapa en que yo fui estudiante, se usaba la que llamábamos bata, que era un vestido tipo línea A, blanco, como un jumper, que incluso en los brazos tenía unas aberturas especiales, como un añadido de tela, de manera que te facilitara la movilización de ir cargando al paciente, de poderte agachar y demás. Aunque el resto del jumper era muy inseguro, puesto que eran broches y se desabrochaba fácilmente, pero el objetivo era [que por] si tenías que usar un uniforme de quirófano abajo, pues te pudieras fácilmente vestir o desvestir con esa bata. En esta sí era la exigencia en cuanto a una extrema limpieza, un planchado (entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Otra pieza obligatoria del uniforme, y posiblemente la más cara y difícil de mantener por su delicadeza (pues representaba un esfuerzo no sólo económico, al adquirirlas, sino también para darles el mayor tiempo de uso posible), eran las pantimedias; las que además debían ser discretas, de manera que permitieran mantener la imagen moral de las jóvenes.

(...) se nos señalaba incluso qué porcentaje de licra tenía que tener la pantimedia. De manera que, en este sentido, la orientación era por un lado, a que hubiera una compresión mediana en las piernas y de esta manera evitar complicaciones circulatorias; como es muy común en el personal que duramos mucho tiempo parado. Pero también en cuanto a la coloración que daba ese tipo de tejido, se buscaba que fuera una media blanca, opaca, de manera que no se viera la pierna, sino que se escondiera tras ese uniforme

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

El cuerpo como un medio de representación de pulcritud, como una forma de respeto y legitimación de la profesión ante las mismas enfermeras, el paciente y la sociedad; lo cual no se cuestionaba y se asumía como algo natural y en consecuencia se ajustaban las conductas y actitudes de las estudiantes. Por tanto, el cuerpo y el cuidado de su arreglo, eran un reflejo de la formación en aspectos no sólo de higiene, sino también de disciplina y apego a lo establecido. Sin embargo, la disciplina no sólo consistía en uniformar los cuerpos de las estudiantes, sino que además se educaba sobre la expresión que debían tener en ellos, dentro del espacio escolar y de trabajo.

(...) se nos daban sesiones de cómo sentarnos, de cómo subir al camión para que el uniforme no se arrugara, cómo caminar en tiempo de lluvia, para que ni el zapato ni la media se ensuciara

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

A través del lenguaje simbólico, verbal y no verbal, se reforzaban las conductas de subordinación de las alumnas ante el personal de mayor jerarquía, que podría ser otra mujer del gremio, con mayor rango, o bien el profesional de la medicina. La autorregulación de los cuerpos en las enfermeras no sólo era algo que culturalmente se consideraba necesario en su formación, sino que adquiría un valor oficial, pues se impartían materias curriculares donde se transmitía la forma en que debían conducirse y en las que se hacía énfasis en la importancia de mantener una postura mesurada y de obediencia. Por tanto, a los cuerpos de las enfermeras se les consideraba tal como Foucault⁷ menciona, como cuerpos dóciles, es decir, aquéllos que por medio de la disciplina se les podía dominar y perfeccionar para ser utilizados (esto lo identifica como microfísica del poder), en este caso al servicio de la sociedad y las instituciones de salud.

Teníamos una materia que era propedéutica en Enfermería, y había otra, bases metodológicas; para lo que era la práctica clínica y práctica comunitaria. Dentro de estas había un módulo específico, previo a lo que era nuestro inicio de prácticas en campo o en hospital, en donde se nos decían las normas, o esas reglas tanto oficiales como no oficiales. Las tradiciones que se debían de seguir respecto al comportamiento, al peinado, a las características que debíamos tener respecto a cómo portar el uniforme, la manera de hablar, cómo ver al paciente, cómo hablar con el resto del equipo de salud. Donde bueno, se hacía todavía énfasis, te estoy hablando de 1990-1991, que fue cuando empecé a ir a prácticas, a pesar de que era ya una nueva era, se puede decir, o una era más moderna, se hacía mucho énfasis en la humildad, la abnegación con la que debíamos de trabajar

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Así mismo, dentro de la comunidad estudiantil las alumnas de Enfermería eran estigmatizadas, en especial por los alumnos de otras escuelas de la Universidad, quienes hacían mofa de su atuendo y conducta, mostrándose dominantes ante ellas; en consecuencia obtenían respuestas pasivas por parte de estas estudiantes, reflejo de la formación que recibían sobre su comportamiento profesional y que se extendía a su vida cotidiana, en el campus universitario.

(...) éramos fácilmente identificables a nivel de la zona universitaria, [...] las monjitas, ahí van las bien portadas, [...] de alguna manera había mofas. A veces teníamos que pasar frente a los alumnos del área de ingeniería o de ciencias físicas, era imposible ir con un uniforme, puesto que había muchas burlas, [...] eran chiflidos, gritos. Las compañeras mejor lo que hacíamos era irnos a rodear hasta estomatología o irnos por la calle, por Niño Artillero, con tal de no pasar por ahí, porque sí éramos sujeto de muchas burlas

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Por otro lado, el uniforme se utiliza como un medio para identificar el nivel jerárquico entre la comunidad estudiantil, ya que es indicativo de que realizan prácticas profesionales. Además dentro del gremio, la cofia representa el grado de poder que tienen las enfermeras.

⁷ Foucault M. Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI; 2005. pp. 83-84.

Una cofia blanca significa que eres un personal técnico o en formación, una línea diagonal en una de las esquinas significa que eres personal en pasantía, o en servicio social. La línea completa horizontal a lo ancho de toda la cofia, significa que tienes estudios ya de enfermera general o licenciada. Y cuando tienes dos o más líneas, habla de jerarquía, como que eres jefe de servicio o jefe de departamento, o que tienes un alto cargo a nivel de gobierno de la institución

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

El simbolismo de la cofia, distingue a la Enfermería de cualquier otra profesión universitaria, símil a un sistema de organización militar, donde a través del uniforme se indica el lugar que ocupan unos frente a otros y se convierte en otro mecanismo para regular el comportamiento que debe tener la enfermera que la porta, así como quienes se dirigen a ella. La ceremonia de “imposición de cofia”, fue una manera de legitimar este mecanismo de jerarquía, orden establecido desde la formación universitaria y que representaba la inserción de las estudiantes en el espacio de prácticas profesionales. Anguiano⁸ establece que esta ceremonia se llevó a cabo durante diez años, como parte del plan de estudios de 1958 a 1968. Algunas de las celebraciones se realizaron en el Teatro de la Paz (teatro principal de la ciudad), así como en espacios de la Universidad. Dicho rito contribuía a la introyección de un papel social y de una actitud de subordinación que se asumían como algo natural y profesional, pues como señala Scott⁹, las ceremonias son un medio para reforzar la obediencia. Por décadas se consideró al uniforme como algo anhelado por muchas de las estudiantes, incuestionable y como parte de la profesión, sin embargo, las nuevas generaciones comenzaron a presentar una situación de ambivalencia al respecto. Por una parte idealizaban el llegar a usar un uniforme que acreditara ante la comunidad estudiantil y la sociedad, el nivel de preparación con que contaban, por otro lado, al vivenciar el momento de la práctica de campo y profesional, el símbolo se convertía, para muchas, en una realidad incómoda, que ocasionaba molestias y limitaba el trabajo eficiente de la Enfermería. El uniforme sirve como un elemento que facilita las relaciones de dominio y control sobre un grupo, regula su conducta, y da pauta para suprimir todo comportamiento que pueda atentar en contra de los intereses y expectativas de quienes detentan mayor poder. Nathan Joseph y Nicholas Alex¹⁰ establecen que el uniforme es un objeto que permite simbolizar los límites entre los miembros de una organización, es una forma de establecer jerarquías y de suprimir la individualidad, esto último, debido a que se vuelve un medio de control sobre las actitudes, lo que de alguna forma limita el estatus de ciudadanía, y es una señal de domesticidad. Con relación a lo anterior, el uniforme de las estudiantes de enfermería se convirtió en un elemento de doble sujeción: por las connotaciones que implica el portarlo, además porque al vestirlo se reproducían y reforzaban estereotipos de género en las usuarias, en sus relaciones sociales y de aprendizaje académico. A principios de los años noventa del siglo veinte, en la escuela de Enfermería de la UASLP comenzó a ser cuestionada la necesidad de usar un vestuario que implicaba constantes inversiones monetarias, un autocuidado permanente de los movimientos que se realizaban al usarlo, e incomodidad para laborar. La imagen femenina que mantiene su arreglo personal a costa de todo sacrificio, la imagen prototípica de la estética de las mujeres, comienza a perder sentido para las nuevas generaciones de enfermeras.

(...) había compañeras que se subían a los camiones, al transporte público, con la cofia puesta para que vieran que era del área de Enfermería. Pero otro grupo, igual no nos quejábamos abiertamente, pero sí externábamos en los diferentes espacios, llámese la práctica hospitalaria, el trabajo comunitario, los trabajos con algunas docentes, que

⁸ Anguiano H. Historia de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Ciudad de San Luis Potosí, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2003.

⁹ Scott J. Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. México, Era, 2002.

¹⁰ Joseph, N. y Alex, N. *The Uniform: A sociological perspective. American Journal of Sociology.* [Internet] 1972; (77): 4:719-730. Disponible en Base de datos Jstor [consulta 21 de marzo de 2016].

también tenían esa visión respecto a la incomodidad que generaba el uso de éste uniforme, sobre todo el de hospital

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Se vivía una situación de desacuerdo referente al uniforme, se dejó de asumir como algo establecido e inamovible y se inició la solidaridad entre las inconformes. En este sentido, Scott¹¹ afirma que sin la solidaridad es imposible que comience una práctica de resistencia dentro de un contexto social. Solidaridad que se manifestó en un primer momento a través de pláticas informales en espacios comunes. Entre las observaciones que sobre el uniforme hacían algunas de las estudiantes y docentes, se encontraban las siguientes:

La falda era muy incómoda sobre todo para andar en las casas (...) que te persiguen los perros, que te corretean los señores. Y en el hospital nos parecía a varias muy incómodo este uniforme porque te decía, se desabotonaba fácilmente, la tela requería muchos cuidados en cuanto al planchado, incluso hasta se nos sugería el almidonado para que no se arrugara, pero nada. En cuanto el costo, que era también el uso de la pantimedia por ejemplo, porque eran medias muy caras, por ser de licra. Y bueno la incomodidad que generaba a nivel de trabajo operativo, dificultad para hacer movimientos físicos, por ejemplo agacharte, estar cargando al paciente. Y sobre todo hacíamos ver que bueno, que el uso de este uniforme era para una protección tanto hacia el paciente como hacia nosotros, para evitar contagios, o que fuera un transmisor el uniforme. Y pues el hecho de traerlo desde nuestra casa puesto, estar en el hospital y regresar a la casa con él, realmente no era una protección de barrera, sino más bien era un transmisor para las enfermedades; entonces eso era lo que transmitíamos a nuestras docentes o a nuestros líderes

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

En un medio que es representado predominantemente por las mujeres, los estudiantes varones también se sumaron a la acción participativa, y a externar sus demandas en consideración a su uniforme.

(...) pedían una filipina más larga que les cubriera un poco la cadera o la espalda baja, pero bueno también coincidía con lo que pedían las compañeras. Los hombres se sumaron con agrado, no con tanto ímpetu como las compañeras, aunque en ese tiempo, yo creo entre todos los grados se juntaban 10, 12 varones

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Pero además existían otras formas ocultas en su discurso de resistencia, como menciona Scott¹²: las picardías. Las cuales se hacían en torno a la dificultad en el manejo y conservación del uniforme. La burla como una acción de resistencia ante la incomodidad que sentían con el uso de estas prendas, y lo que les representaban.

(...) con el uniforme comunitario, nos decíamos que éramos las monjís, pues como era una falda muy larga, incluso era muy difícil andar caminando en campo; te perseguía el perro, nos tocaba caminar en área donde no había banquetas, había muchos bordos [...] Tenías que levantarte la falda hasta la rodilla para poder caminar más rápido, o correrle

¹¹ Scott J. Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. México, Era, 2002.

¹² Scott J. Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. México, Era, 2002.

porque te andaban persiguiendo los mariguanos¹³(...) porque nos tocaba de todo. Hacíamos burla de esa falda. Del uniforme de práctica hospitalaria, incluso entre las mismas compañeras se burlaban, que lo traías arrugado, que se te ensuciaba (entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Así como la Universidad durante una época realizó el rito de la "imposición de cofia", también los estudiantes elaboraron su propio rito, lo cual Scott reconoce como otra estrategia de resistencia política, el cual consistió en la entrega de reconocimientos denominados "las jeringas".

(...) en mi generación hubo un premio, [...] se llamaba el premio a las medias con efectos especiales, que era a la pantimedia que estaba ¡tan maltratada! [...] Si la media no se rompía, la usabas prácticamente todo el año, o los dos años, o lo que te dieran de vida útil

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Por otro lado las inconforme evitaban en la medida de lo posible, hacer uso del uniforme fuera del contexto de prácticas profesionales.

La cofia, lo más que pudiéramos no usarla porque era muy incómodo, se nos caía, se nos torcía, decían que éramos Popeye, porque se nos iba de lado, o algunas se las ponían ya casi acá, en la frente. Entonces si era sujeto de mucha burla a nivel de nosotras, ¡cómo no!

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Finalmente, como señala Scott, el discurso oculto no es más que un medio para manifestar la molestia, la cólera, el no estar de acuerdo con el orden establecido; esto se hace en la vida cotidiana y se construye colectivamente a través de lenguajes que en muchas ocasiones sólo son compartidos y comprendidos por el grupo subordinado. La resistencia se extendió en pláticas informales que se dieron gracias a que existían espacios comunes y cotidianos donde pudieron establecer contacto las y los estudiantes de diversos semestres, lo cual favoreció a que sus reflexiones se permearan de manera más profunda y rápida dentro de la comunidad estudiantil.

(...) en prácticas hubo una dinámica donde nos reuníamos compañeras de los cuatro grados: segundo, cuarto, sexto y octavo semestre. Entonces pues eso daba pie, a lo mejor, a las que estaban en grados más avanzados, a poder externar su opinión, y al mismo tiempo, irla pasando a las compañeras o compañeros de otros semestres (entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Tras la reflexión crítica sobre un uniforme que no les representaba aquello que ellas pretendían o deseaban conformar como parte de su identidad profesional. La solidaridad concedió la fuerza para buscar los medios de expresión abierta de la inconformidad; arriesgándose ante cualquier respuesta por parte del grupo tomador de decisiones dentro de la Universidad. Por tanto, las mujeres buscaron fortalecer los lazos entre ellas para hacer visibles sus necesidades y demandar cambios, sobre aquello que ya no aceptaban como imprescindible para su ejercicio profesional.

Posteriormente eran ya solicitudes con cartas firmadas por alumnos, y también hubo docentes que se sumaron a esta demanda, y que bueno, se pudo llevar a nivel de la

¹³ Término de uso común en México, hace referencia a las personas que tienen como hábito el consumo de la marihuana.

dirección, a lo que era el Consejo Técnico Consultivo de la escuela
(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Las demandas de las y los estudiantes, apoyadas por algunas docentes, generaron que se abriera un espacio de diálogo, cabe destacar el evento coyuntural en el cual la escuela pretendía cambiar su nivel, y convertirse en Facultad, situación que los estudiantes aprovecharon. La Escuela de Enfermería abrió un espacio de discusión para las demandas que tenían las y los alumnos(as), y se permitió su participación en un foro de consulta estudiantil para el rediseño curricular.

(...) fueron tres días de foro donde se estuvo discutiendo las reformas a la facultad de Enfermería; cuestiones académicas. Cuestiones de lo que era el manejo con estudiantes, y un día en específico se dejó para tomar opiniones de lo que fue la renovación de la imagen del estudiante de Enfermería. Los alumnos demandaron en el foro: quitar falda y quitar cofia
(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Es posible que este foro sea el primero en su tipo dentro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde se consideró la opinión de las y los alumnos(as), para realizar modificaciones a la estructura curricular; muestra de que dentro de la Escuela de Enfermería se pretendía una educación más humanista, así como, la implementación de nuevas estrategias educativas, basadas en el conocimiento sobre la realidad cotidiana de los actores sociales de la comunidad escolar.

Participaron los directivos, los integrantes del Consejo Técnico Consultivo, que era la parte administrativa. La parte de los jefes de los diferentes servicios de la escuela, la directora, subdirectora, participaron las coordinadoras o coordinadores de las diferentes áreas. Se invitaron a docentes que tenían que ver también con los aspectos de prácticas, y por parte de los alumnos, fueron representantes de grupo de todos los grados escolares. Se invitó también a la presidenta de la sociedad de alumnos, a mí como consejera alumna, y algunos líderes naturales que eran identificados a nivel del alumnado, y que también podían dar opiniones valiosas
(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

La estrategia de los estudiantes ante el foro, fue que sin salirse de algo que valora mucho la Enfermería, que es la imagen que da ante la sociedad, y el que la escuela buscaba consolidarse en este sentido, manejaron su mismo discurso, para sugerir modificaciones en el uniforme.

Lo principal creo que fue que se les pudo vender la idea de la necesidad de una imagen corporativa hacia el estudiante, [...] comparando con otros planteles, también de educación en Enfermería, que sí manejaban una imagen. Por ejemplo, Cruz Roja se identifica con las líneas rojas y blancas, el logotipo en el uniforme. Los estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis), también su uniforme como escuela técnica. Y pues bueno nosotros no teníamos una imagen, [...] incluso éramos confundidos con personal que ya labora en los servicios de salud, en la Secretaría de Salud
(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Otra estrategia fue “vender la idea”, lo presentaron como algo atractivo y no sólo como la necesidad subyacente que tenían al usar ese uniforme, sino que la demanda se vinculó a la modernización en la imagen identitaria de las estudiantes universitarias, y a la necesidad primordial que ese momento se marcaba dentro de la institución: *Adquirir un mayor estatus*. La entonces directora Ma. Isabel

Villareal Guzmán (1988-1996), quien fuera en su momento alumna de esta escuela, por lo tanto, educada bajo ese orden establecido, y después transmisora de éste como docente. Tras adquirir el cargo de directora posiblemente profundiza sobre su conocimiento institucional, y se convirtió en una líder que estableció la plataforma para el cambio en este espacio educativo, con una visión humanista de la formación en Enfermería. Por otro lado, la educación ha sido un ámbito fundamental para la reproducción de relaciones de género, donde a través de las prácticas cotidianas se refuerzan los estereotipos masculinos y femeninos. Sin embargo, también puede ser un contexto donde se tome conciencia de ello, y por medio de la reflexión se puede influir en cambiar las pautas de relación, como fue el caso de los foros -mencionados en líneas anteriores- que se abrieron en la Escuela de Enfermería. Además, como podemos observar un cambio de paradigma requiere no sólo de la demanda de las y los estudiantes, sino también de acciones de apoyo académico para su consolidación.

Una vez que terminó este foro, se concluyó en la necesidad de generar una imagen propia del estudiante y de la escuela como tal. Posterior a esto se dieron unas reuniones ya con un grupo un poco más cerrado, en donde se tomaron en cuenta todas las opiniones de los que habían asistido al foro

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Las enfermeras al asumir una postura crítica y propositiva, se enfrentaron al cuestionamiento de su propio paradigma. Desafiaron los principios disciplinares, lo que no iba a tener una solución simple, pues se encontrarían con reacciones de oposición.

Fueron sobre todo las maestras más antiguas, con las que sí hubo una gran dificultad para que ellas asumieran el uso de ese uniforme. Toda su vida habían usado la falda azul, incluso era una falda que se nos pedía en comunidad, que fuera tres dedos debajo de la rodilla, que fuera un corte ni recto, ni de vuelo. La docente a nivel comunitario y hospitalario, tenía que portar el mismo uniforme que las estudiantes

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

De este modo se presenta el choque y la confrontación entre lo socialmente establecido y las demandas surgidas de nuevas necesidades dentro de la comunidad; aunque no hay que dejar de considerar que las diferencias y los desacuerdos son necesarios en todo proceso de cambio social. Con relación a la postura de las personas que se oponían al cambio de uniforme:

Ellas manejaban que era la imagen de la enfermera, más que de la institución. Que no era posible, que a la enfermera tradicionalmente se le identificaba como a la persona con una bata, con una cofia: incluso demostraban históricamente con fotografías de las enfermeras aquéllas que usaban en el siglo XVIII, XIX, esa grandes cofias que eran más que nada como para cubrir, tipo monjas, como holandesas, así como levantada la cofia...parecían sombreros

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Dicha postura mostraba la fuerza con que se habían introyectado y asumido de manera acrítica, al cuerpo y su uniforme, como el medio más importante de representar a las enfermeras; más que los conocimientos, las capacidades y las actitudes de las profesionales. Sin embargo, la identidad no es algo inalterable, con el paso del tiempo y conforme se viven nuevas experiencias, se van modificando, incluso las determinantes culturales que pueden influir en su construcción y permanencia. De modo que, los individuos siempre tienen la opción de modificar lo socialmente establecido, para buscar nuevas vías de relación y representación.

(...) bueno, se les hacía ver que esto era porque las primera enfermeras eran monjas, eran religiosas, entonces era parte de su vestimenta como religiosas, no como profesional de Enfermería. Pero también en ese aspecto resaltábamos que la misma enfermera en aquéllos siglos usaba un guardapolvo, como un delantal, se podría decir, y que por qué ahora no lo usábamos, por qué era una filipina

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

El discurso de la defensa desligaba la profesión de Enfermería de la identificación con aspectos de moralidad o religión; simbolizando así, su desapego al control y una búsqueda de mayor estatus dentro de la organización social a través de un uniforme que dignificara su profesión, y la desvinculara de su estigma sexual. Estas universitarias en la búsqueda de una nueva identidad profesional, se encontraron en una situación de ambivalencia, pues existieron posiciones que buscaron mantener el estereotipo, ya que lo habían asociado con una forma de dar sentido a sus labores, de modo que el acceso al pantalón les significaba la pérdida de feminidad, y el ingreso a la masculinización; como un estar en falta, e ir en contra de lo establecido socialmente como natural, en su identidad como enfermeras.

Entonces fue una confrontación entre docentes antiguas, y nuevas docentes y estudiantes, para poder ceder ante el uniforme

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Se consideraron como referentes de modernidad a modelos de uniformes extranjeros: europeos y de Estados Unidos de Norteamérica. Pues en México no había un antecedente sobre el uso de uniformes de pantalón para enfermera, lo cual denota el arraigo en la tradición y el simbolismo que esta profesión tenía en el colectivo.

Entre los modelos europeos y [de Estados Unidos de Norteamérica] se observó que no había cofia, y fue una de las principales demandas tanto por estudiantes como por docentes, de que bueno la cofia representa siete valores, (dignidad, humildad, respeto, ética, escucha activa, la inteligencia y la responsabilidad), para el personal de Enfermería. Pero se llegó a la conclusión, incluso quedó señalado en un acta, que esos valores son algo intrínseco a la personalidad del profesional, que es algo que se debe demostrar en actos operativos, en el manejo con el paciente, en los cuidados que se brindan, más que en el sólo portar una cofia

(entrevista personal con la Maestra en Salud Pública, Silvia Sanjuanero Ruiz).

Por otro lado, se restó poder al atuendo para reforzar el valor interno de la persona. Se apropiaron de su identidad como enfermeras, al diseñar de manera reflexiva una nueva imagen profesional; recuperándose bajo esta práctica, como agentes sociales y no como objetos o cuerpos a través de los cuales se manifestaba un orden jerárquico que marcaba un estatus de subordinación. El debate falda-pantalón simbolizó la adquisición de un posicionamiento de las mujeres como profesionales de la salud. Consciente o inconscientemente exigieron un derecho a la igualdad en las condiciones del ejercicio profesional, donde no se encontrarán limitadas por una falda que evitara la realización de movimientos amplios en su trabajo diario, pues al usarla debían estar al pendiente del paciente y del cuidado de sí mismas en cuanto a la imagen que mostraban socialmente al cuidar las posturas de sus cuerpos. Todo esto generaba mayor desgaste en las labores propias de la profesión. La falda en el uniforme de las enfermeras fue un claro medio de expresión del estereotipo femenino de mesura y sacrificio en movimientos, una forma de disciplinar la identidad de las mujeres en el campo profesional de la salud. Además el malestar referente a la falda, tal vez simbolizaba algo más que

desear usar un pantalón, tal vez fue un catalizador de la inconformidad ante una posición de subordinación dentro de la sociedad; de la imagen estereotipada que se les exigía adoptar y reproducir. Por tanto, el uso del pantalón se convirtió en un símbolo de ruptura con el poder, y fortaleció la imagen laboral y activa de las mujeres. Sin embargo, es relevante destacar cómo las mismas enfermeras fueron quienes mostraron gran resistencia al cambio de uniforme, como fue el caso de algunas maestras del personal académico y hospitalario, lo cual indica que a pesar de ser una comunidad con una mayor representación femenina, tanto a nivel directivo y estudiantil, también había servido como un medio educativo para reproducir identidades profesionales donde se valoraba más al estereotipo que a la persona. La década de los noventa se caracterizó por la presencia dominante del modelo capitalista neoliberal en muchos países del mundo, situación que influyó en la creación de modelos educativos más competitivos, coyuntura que llevó a la Escuela de Enfermería a establecer una reinterpretación de su experiencia a partir de la apertura de las autoridades para la toma de decisiones acordes a la realidad de quienes hacen la vida cotidiana de la institución. Finalmente, la Escuela de Enfermería en 1995, en reunión del H. Consejo Técnico Consultivo¹⁴, acepta ambas prendas, falda y pantalón, en el uniforme reglamentario, lo anterior quedó asentado en el acta del 22 de septiembre de ese año. Cabe aclarar que se establecieron las dos prendas como opción de uniforme, debido a que no se logró un consenso en el Consejo Técnico. No obstante, se observó -de acuerdo con el testimonio oral de la enfermera María Isabel Villareal Guzmán¹⁵, quien fue directora de la Escuela de Enfermería en el periodo 1988-1996- que la generalidad de las alumnas incluso de las maestras, optaron por usar pantalón. Claro indicativo de un sentir común sobre hacer valer la elección de trascender la alternativa de mantenerse en lo establecido por tradición. De modo que, a través de la construcción de una nueva identidad, reflexionada y consciente, el uso del pantalón en el uniforme de Enfermería de las estudiantes y personal docente, les permitió, en parte, acceder a condiciones de igualdad con los hombres en el campo del ejercicio profesional; reflejo de la conquista en la expresión de su *ser* profesional de la Enfermería.

Conclusiones

La comunidad de estudiantes de la Escuela de Enfermería estableció acciones de resistencia con intereses a favor de su colectivo, donde las mujeres participaron de manera activa, posiblemente una de las primeras situaciones de este tipo, dentro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). El trabajo de resistencia no violenta se resolvió por la vía académica, al brindar espacios democráticos para la expresión comunitaria, donde las voces de las y los estudiantes encontraron apoyo en las autoridades y unieron fuerzas para trazar nuevos rumbos en la historia universitaria. El peso simbólico del uniforme de las enfermeras, era tan fuerte que a pesar de la presencia de población masculina en esta carrera, se mantuvo por mucho tiempo como punto de distinción entre los sexos. El uniforme para la comunidad universitaria de la escuela de Enfermería, se resignifica, y deja de considerarse una pieza fundamental de organización, al cobrar fuerza como un instrumento práctico de trabajo. Situación que se ve favorecida por el nuevo sentido que adquiere la profesión, y permite sobrepasar el valor que tenía la apariencia, en las labores de las enfermeras. El cambio de la falda por el pantalón, no fue impuesto, se permitió ejercer el derecho a usar falda, para quien así lo decidiera, de este modo se brindó mayor individualidad en el ejercicio de la profesión, a partir de la formación universitaria. Actos que sin tener como fundamento una perspectiva de género, llevaron a modificaciones en las diferencias que se establecían por medio de un uniforme, y en consecuencia en las relaciones entre hombre y mujeres dentro del contexto social y de educación superior.

¹⁴ Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Enfermería. San Luis Potosí, San Luis Potosí. Reunión del H. Consejo Técnico Consultivo. Acta del día 22 de septiembre de 1995. Unidad de enlace transparencia e información. Universidad Autónoma de San Luis Potosí 2012. Expediente 318/788UIP/12.

¹⁵ Villareal M.I. (Testimonio oral, 11 de enero de 2013). Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (periodo 1988-1996).

Referencias bibliográficas

- 1.- Goffman E. Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu; 2009. p. 19.
- 2.- Rivera JJ, Montejano AR. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí: a 75 años de su Autonomía. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1998. p. 135.
- 3.- Sanjuanero RS. (Entrevista personal 19 de septiembre 2012). Maestra en Salud Pública. Consejera Alumna de la escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el periodo de 1993-1995.
- 4.- Foucault M. Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI; 2005. p. 83-84.
- 5.- Anguiano H. Historia de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Ciudad de San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 2003. p. 138-9.
- 6.- Scott J. Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos. México: Era; 2002. p. 93, 148-149, 204, 206, 192-193.
- 7.- Joseph N, Alex N. The uniform: a sociological perspective. American Journal of Sociology [Internet] 1972; 77(4): 719-30. **EL TEXTO COMPLETO NO ESTÁ DISPONIBLE**
- 8.- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Enfermería. Reunión del H. Consejo Técnico Consultivo. Acta del día 22 de septiembre de 1995. Unidad de enlace transparencia e información. Universidad Autónoma de San Luis Potosí 2012. Expediente 318/788UIP/12.
- 9.- Villareal MI. (Testimonio oral, 11 de enero de 2013). Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (periodo 1988-1996).